

RV: SUSPENSION DE OBRA SEDE BARRANQUILLA INVIMA

Desde Mario Fernando Moreno Velez <mmorenov@invima.gov.co>
Fecha Vie 26/12/2025 19:27
Para Julian Andres Hernandez Muñoz <jhernandezm@invima.gov.co>; Karla Mayelis Mengual Redondo <kmengualr@invima.gov.co>; Julia Andrea Hurtado Triviño <jhurtadot@invima.gov.co>

2 archivos adjuntos (232 KB)
Oficio 001 - Interventoria DONALDO DEL TORO- (2).pdf; oficio 004Solicitud prorroga contrato INVIMA .-.pdf;

PSI



Mario Fernando Moreno Vélez
Asesor de la Dirección General con
Asignación de Funciones de Coordinación
del Grupo de Gestión Administrativa
Secretaría General
mmorenov@invima.gov.co
Tel. (601) 242 5000
Cra. 10 #64-60, Bogotá, Colombia
www.invima.gov.co

De: DONALDO DEL TORO Y CIA SAS GERENCIA <ddtyciasas.gerencia@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de diciembre de 2025 19:15
Para: Yuly Marcela Suesca Munevar <ysuescam@invima.gov.co>; Mario Fernando Moreno Velez <mmorenov@invima.gov.co>
Asunto: SUSPENSION DE OBRA SEDE BARRANQUILLA INVIMA

Buenas Tardes

Muy amablemente en mi facultad como interventoria, atendiendo el caso de suspensión de obra me permito adjuntar las cartas oficios tanto de contratista de obra como de interventoría para la suspensión de obra de la intervención en la sede de invima en la ciudad de barranquilla, la cual tiene validez desde el día 26 de diciembre de 2025, hasta el 22 de enero de 2026, reiniciando actividad el día 23 de enero del 2026.

Quedamos atentos a cualquier comentario

Cordialmente
Andres MAuricio Del Toro Peña
Director de interventoría





609INVIMA OFC – 004

Bogotá D. C., 17 de diciembre de 2025

Señores
DONALDO DEL TORO Y CIA S.A.S.
Atn. Donaldo del Toro Pérez
Interventoría Contrato
Ciudad

REFERENCIA: Contrato electrónico No. 609 de 2025

Respetados Señores:

En atención al asunto de la referencia y analizando las situaciones presentadas en el proceso o desarrollo del contrato, por este medio le presentamos los siguientes escenarios:

SITUACION FINANCIERA

Dentro del alcance del contrato en la distribución presupuestal, está enmarcado en dos bloques, que son lo referente a las intervenciones de obra civil como tal y lo referente al diagnóstico – estudios y diseños.

Dentro del ejercicio contractual y dándole orden técnico, la prioridad de iniciar las actividades relacionadas a los diagnósticos y estudios, nos otorga la línea y/o norte a seguir, con las actividades que tendremos que realizar para la etapa de obra civil, teniendo en cuenta que este inmueble está revestido de un valor de índole patrimonial, que implica intervenciones o acciones que deben estar alineadas a las políticas del Ministerio de Cultura, en donde la entidad previamente hizo los trámites correspondientes para hacer intervenciones del caso. Es en ese orden de ideas que la implementación o afectación de tipo presupuestal está encaminada a al rubro que corresponde al ítem 2 de la tabla antes expuesta, que es nuestra primera fase que iniciamos en el sitio.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DIAGNOSTICO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS	GL	1.00	\$20.891.048,74	\$20.891.048,74
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y MEJROAMIENTOS LOCATIVOS	GL	1.00	\$73.891.754,62	\$36.945.877,31
SUBTOTAL				\$57.836.926,05
IVA			19%	\$10.989.015,95
				\$68.825.942,00



VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$386.868.038
SALDO PENDIENTE POR PAGAR DEL PERIODO 12 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025	\$68.825.942
VALOR TOTAL POR EJECUTAR	\$318.042.096

SITUACION TECNICA

Para acometer de manera inmediata la etapa o fase de diagnóstico, estudios y diseño, se acordó con la entidad contratante (INVIMA), hacer visitas previas con el fin de ir avanzando, la cual fue con una inspección ocular que nos da una primera impresión del estado del inmueble, ya con esto podemos tener un preliminar de las acciones a realizar en esta fase. Es importante tener claridad que este inmueble presenta en su acceso un espacio tipo terraza con cubierta placa maciza, que esta soportada por unas estructuras tipo columnas y viga, que a simple vista se aprecia afectación notoria, se reflejan también en los balaustres de la escalinata del ingreso al inmueble.

La otra parte que es importante detallar es lo relacionado a la cubierta, que por inspección visual esta presenta unas filtraciones tipo gotera y a nivel de esta estructura pandeos y desplazamiento de la misma teja.

Como lo mencionamos en el escenario anterior, las intervenciones en los inmuebles BIC, tienen unas directrices que se respetar para poder tomar acciones del caso, ya que la edificación se debe propender de conservar su estructura original, esto incluye aspectos como sus materiales, sistema constructivo y ornamentos que contenga cada elemento arquitectónico. Adicionalmente teniendo claro que por la fecha o época de construcción y el tipo de estructura la edificación, se debe prever los estudios, con el fin de preservar y salvaguardar los funcionarios de la entidad como también los usuarios de la misma, sin dejar atrás la comunidad del mismo sector. Frente a esta situación es imperante hacer unas pruebas de laboratorio, con la cual podamos soportar el diagnóstico y hacer los diseños y recomendaciones al INVIMA, y de este modo podamos corregir las situaciones antes plasmadas y preservar la salud de los funcionarios del INVIA y sus usuarios. Este tipo de acciones, está hecho por un tercero, que tenemos que contar con el tiempo y turnos de cada uno de ellos.

OTROS ASPECTOS

No por ser menos importante pero afecta el proceso de generación del estudio y diseño para las entregas, es que para esta época del año, para los que estamos laborando en la industria de la construcción, desde lo comercial no es la temporada de este tipo de empresa, esto se puede reflejar desde los proveedores de material, personal de obra y todo tipo de actividad relacionada a este región de la economía.

Este escenario afecta la programación y la ejecución de las pruebas y proceso del diagnóstico, estudio y diseño, ya que estamos a portas de entrar en una de las épocas del año más complicadas para los que estamos en este renglón de la economía, por los altibajos que presenta los proveedores al entrar en inventarios y vacaciones colectivas de fin de año.

SITUACION JURIDICA – PLAZO

Se acude al sentido probó de la interventoría y de la entidad contratante y se solicita de manera cordial y respetuosa la suspensión del contrato, en un término de 27 días, a partir de la fecha de la validación de la presente solicitud con el fin de:



- Por un lado, realizar las acciones de campo del laboratorio y los resultados de los mismos, para que de esta manera definir y decantar el alcance del diagnóstico, presentar los estudios, resultados, diseños y recomendaciones a la entidad.
- Compensar la temporada de fin de año, que como lo mencionábamos, presenta cierres que afectan de manera directa la consecución de los mismos.

Quedamos atentos a las directrices y pasos a seguir.

Cordial saludo

JAIME ALBERTO SUAREZ URQUIJO
C.C. 11.319.972 de Girardot - C/marca
Rep. Legal SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT 900.355.918-4.



DONALDO DEL TORO Y CIA SAS

18 de Diciembre año 2025

OFICIO N.º 001

Asunto: Suspensión de contrato

Barranquilla, Atlántico, Colombia.

Destinatario:

Señores Invima

Presente

Por medio del presente, y en atención a lo expuesto en el oficio 004 remitido mediante correo electrónico con fecha 18 de Diciembre de 2025, en el cual se avala la suspensión de contrato 609 de 2025 a contratista SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S, se le notifica formalmente la **suspensión del contrato No 642 de 2025** correspondiente a interventoría de diagnóstico, diseño y ejecución de obra civiles en sede Invima en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, celebrado entre contratante Invima y Donaldo Del Toro y Cia Sas.

La presente suspensión se realiza **por los motivos debidamente descritos y fundamentados en el escrito enviado en el correo anterior**, en el cual expone que la empresa con la cual tiene el servicios de laboratorio para el análisis de suelos para la obra en el GTT COSTA CARIBE 1-BARRANQUILLA suspenderá sus actividades por motivos de fin de año desde el día 19 de diciembre hasta el 22 de enero de 2026, los cuales forman parte integral de esta notificación y se consideran plenamente conocidos por las partes.

Dicha suspensión tendrá efecto a partir del día 26 de diciembre de 2025, y permanecerá vigente hasta 22 de enero de 2026 y reiniciando 23 de enero 2026.

Sin otro particular por el momento, quedamos atentos a cualquier aclaración o comunicación adicional que resulte necesaria.

Atentamente,

Donaldo Del Toro Peña



ddtyciasas@gmail.com



Via 14 N° 18-55 Apartamento 303
Barranquilla, Atlántico

		Código: ADM-P07-F01 Versión: 02 FM: 02 Vigencia: 16/05/2027
---	--	---

BOGOTÁ D.C. Diciembre 16 de 2025

C.I: 2025-0134

SEÑOR(ES):
SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS NIT. 900.355.918-4
ATN. Rep. Legal Jaime Alberto Suárez Urquijo // Ing. Diego Abril
OBRA: Edificio Invima, Barranquilla.

Cordial Saludo:

Presentamos el presupuesto requerido por UD para la obra en mención

- Según lo establecido en la norma NSR-10 Se realizará Un estudio de suelos para las condiciones expuestas donde se realizarán (2) sondeos de hasta 6 mts de profundidad aproximadamente con equipo de perforación manual. Esto incluye recuperación de muestras alteradas e inalteradas cada estrato con ensayos: Granulometrías, Límites de atterberg, Humedades Naturales, Perfil estratigráfico, compresión incofinada y nuestro alcance es capacidad portante, recomendaciones de estructura. Valor subtotal: Cinco millones de pesos m/cte (\$5'000.000)
- Extracción de 12 núcleos aproximadamente de 2" incluye falla de los mismos. Valor subtotal: Cinco millones cuatrocientos mil pesos m/cte (\$5'400.000)
- Ensayos de esclerometría para aproximadamente para 20 componentes de la obra. Valor subtotal: Ocho millones de pesos m/cte (\$8'000.000)
- Revisión de cimentación y resistencia incluye (3) apiques de hasta 1.50 mts de profundidad aproximadamente con equipo de perforación manual. Esto incluye recuperación de muestras alteradas e inalteradas cada estrato con ensayos: Granulometrías, Límites de atterberg, Humedades Naturales, Perfil estratigráfico, CBR método II. Valor subtotal: Tres millones seiscientos mil pesos m/cte (\$3'600.000)
- Transporte y viáticos a la obra. Valor subtotal: Cinco millones de pesos m/cte (\$5'000.000)

TOTAL VALOR DE LA COTIZACIÓN: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000).

Este precio no incluye IVA ni retenciones

NOTA: POR FIN DE AÑO LES RECORDAMOS QUE SUSPENDEMOS ACTIVIDADES DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2026 por lo que esta cotización será válida el día 28 de Febrero de 2026.

Entrega Estimada: 15 días hábiles después del trabajo realizado en campo.

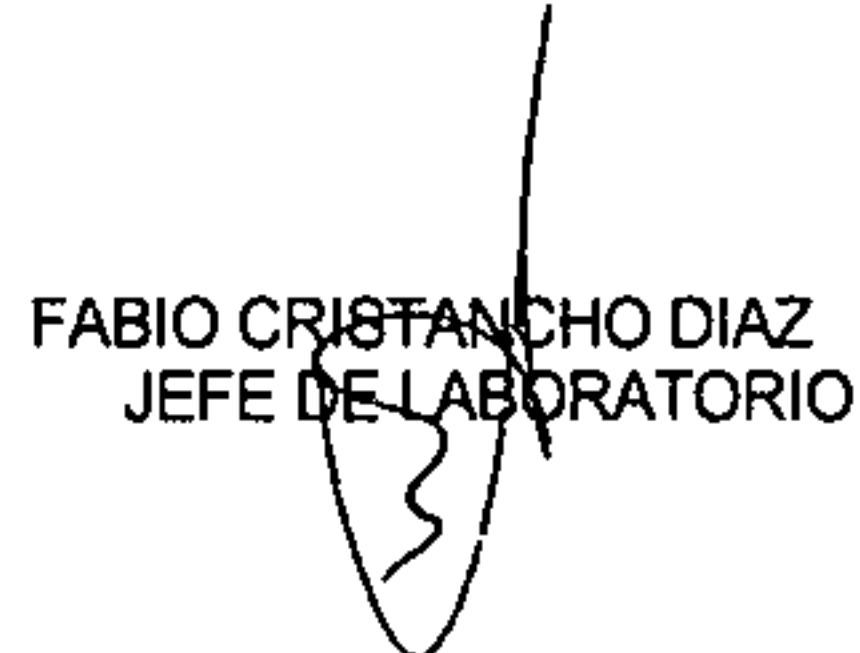
Tiempo de ejecución: 4-5 días hábiles trabajo en campo.

Forma de pago: 50% AL INICIO DE TRABAJO Y 50% CONTRA-ENTREGA DE INFORMACIÓN

Cualquier duda o aclaración lo atenderemos con gusto

Cordialmente,


ING. ARMANDO RUIZ
GTE. DPTO TECNICO


FABIO CRISTANCHO DIAZ
JEFE DE LABORATORIO



Certifica que el Sistema de Gestión
de la Calidad de:

INPASUELC LTDA

Carrera 96 No. 66 - 45, Barrio Álamos Industrial, Bogotá, Cundinamarca - Colombia

Ha sido revisado y aprobado de conformidad con los requisitos de la norma:

ISO 9001:2015

Aplica a las actividades:

Servicios de laboratorio en ingeniería civil, estudios de suelos, concretos y pavimentos aplicados en proyectos y obras, suministro de maquinaria y equipos de laboratorio.

No Aplicable 8.3



Luis Eduardo Rodríguez P.
FB CERTIFICATION S.A.S.U.E.N.MSC

Transversal 93 No. 51 - 58 Of. 103
Centro Empresarial Puerta del Sol Ed. Prana 25
Teléfono 801 3976397 Bogotá - Colombia

El número acreditado corresponde a los códigos NF: 2803435

DCC-4



Certifica que el Sistema de Gestión de la
Seguridad y Salud en el Trabajo de:

INPASUELC LTDA

Carrera 96 No. 66 - 45, Barrio Álamos Industrial, Bogotá, Cundinamarca - Colombia

Ha sido revisado y aprobado de conformidad con los requisitos de la norma:

ISO 45001:2018

Aplica a las actividades:

Servicios de laboratorio en ingeniería civil, estudios de suelos, concretos y pavimentos aplicados en proyectos y obras, suministro de maquinaria y equipos de laboratorio.



Luis Eduardo Rodríguez P.
FB CERTIFICATION S.A.S.U.E.N.MSC

Transversal 93 No. 51 - 58 Of. 103
Centro Empresarial Puerta del Sol Ed. Prana 25
Teléfono 801 3976397 Bogotá - Colombia

El número acreditado corresponde a los códigos NF: 1873435

DCC-4



Certifica que el Sistema de Gestión
Ambiental de:

INPASUELC LTDA

Carrera 96 No. 68 - 45, Barrio Álamos Industrial, Bogotá, Cundinamarca - Colombia

Ha sido revisado y aprobado de conformidad con los requisitos de la norma:

ISO 14001:2015

Aplica a las actividades:

Servicios de laboratorio en ingeniería civil, estudios de suelos, concretos y
pavimentos aplicados en proyectos y obras, suministro de maquinaria y equipos de
laboratorio.



FB CERTIFICATION



Luis Eduardo Rodríguez P
FB CERTIFICATION S.A.S U E N MSC

Transversal 93 No. 51 - 98 Of 103
Centro Empresarial Puerta del Sol Ed Prana 26
Teléfono 601 3976397 Bogotá - Colombia

El sistema certificado corresponde a los códigos MF: 2834135

D-CC-01